

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 5.0, **Fecha:** 28/06/2023, **Código:** GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las siguientes causales: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente a grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados ("Ver documento adjunto")

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Auto de Apertura y Cierre del Periodo Probatorio, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra del mencionado hogar y que se refiere en el anexo (Ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: jueves 03 de agosto de 2023

Fecha de desfijación: viernes 11 de agosto de 2023



NORMA JANETH GÓMEZ CÁCERES

Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA 

Elaboró:

Tatiana Ferez 
Contratista
SSFV

Revisó:

Tatiana Ferez 
Contratista
SSFV

Aprobó:

Marcela Rey Hernández
Subdirectora
SSFV

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 5.0, **Fecha:** 28/06/2023, **Código:** GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	AUTO	CAUSAL
Atlántico	Suan	Inmaculada Concepción	MARBEL LUZ RODRIGUEZ PARDO	57306438	0226 - 07/07/2022	Devuelta a remitente